



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria de Hacienda
y Modelo Económico

Dirección General del Sector Público y Patrimonio

Pl. Nápoles y Sicilia, 10 - 3ª · 46003 Valencia
www.gva.es

Estando en estos momentos en elaboración los Planes de Contingencia y Continuidad en el trabajo durante la COVID-19 de cada una de las Consellerias, y al objeto de que puedan ser completados los documentos de cada centro de trabajo con las previsiones relativas a espacios y servicios comunes, por la presente les comunicamos las actuaciones que desde el Servicio Administrador de la Ciudad Administrativa Nou d'Octubre van a ponerse en marcha en los próximos días, y les emplazamos a que, ante cualquier duda, se dirijan al mismo para aclarar la condiciones de implantación de cada una de las medidas.

En Valencia,

LA DIRECTORA GENERAL DEL SECTOR PÚBLICO Y PATRIMONIO

INTERVENCIÓN GENERAL DE LA GENERALITAT
A/A INTERVENTORA GENERAL



ANEXO

MEDIDAS DE CONTINGENCIA Y CONTINUIDAD EN EL TRABAJO DURANTE LA COVID19 EN LA CIUDAD ADMINISTRATIVA 9 D'OCTUBRE – ESPACIOS Y SERVICIOS COMUNES

APARCAMIENTO

- Al garaje y mientras estemos en situación de alarma, **se puede entrar con sólo la tarjeta de los tornos de CA90.**
- En el momento en el que se recupere la afluencia habitual de trabajadores y se complete un día el aforo de 500 vehículos, volveremos a la situación anterior.
- Permanecerá abierto los fines de semana mientras haya personal esencial COVID19 que preste sus servicios en fin de semana.

SEGURIDAD, DEAMBULACIÓN Y ACCESOS

- **Los tornos se han levantado** de momento para que haya paso libre, sin esperas, ni grupos, ni tocar los mismos.
- Los funcionarios han de mostrar la tarjeta de torno al vigilante (obligatorio) y **las visitas** mostrar el DNI a distancia y dictar nombre, apellidos y número de DNI. Todo ello manteniendo la distancia.
- Se ha puesto cinta gris, para marcar 1 m y 2 metros desde los tornos (aunque estén abiertos conforme se incrementa la presencia puede haber problemas) y en los ascensores (según las autoridades sanitarias 2 metros recomendable, mínimo 1 metro) para guardar las distancias
- **Se permite el acceso los fines de semana** del personal que cada Conselleria ha autorizado y comunicado a sad_seguridadca90@gva.es
- Para evitar superficies de contacto, las puertas laterales de las giratorias (que tampoco se tocan pero que condensan más al personal) estarán abiertas las dos.

LIMPIEZA

- Se ha puesto **dispensadores de gel hidroalcohólico** en todos los baños de todas las plantas y en las plantas bajas junto a los accesos.
- En los baños se ha colocado en cada uno: un basurero con tapa y pedal para mascarillas, guantes y tissues.
- Se hacen **limpiezas específicas y en profundidad en todos los elementos de uso común**, pasamanos, botoneras, ascensores, máquinas de vending, etc.. en todos los edificios
- **En cuanto se confirma un caso, se programa una limpieza especial** con desvirilización especial para COVID19.

VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN

- Se ha desconectado la climatización **como todas las primaveras y otoños**. Durante estas estaciones, es el personal el que voluntariamente, decide en sus controles, si pone calor o frío o si lo deja parado.
- Además siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias, es recomendable **apagar la climatización y ventilar al menos 15 minutos cada hora abriendo ventanas**. La apertura de ventanas deberá realizarla a voluntad, el personal de espacio de trabajo, procurando que queden cerradas al acabar la jornada.



ASCENSORES Y ESCALERAS

- Al objeto de **favorecer el uso de las escaleras frente al de los ascensores**, se va a estudiar la posibilidad de programar los ascensores para dar preferencia a los usuarios con problemas de movilidad; se remitirá una propuesta a cada una de las Subsecretarías afectadas en cada torre.
- En las torres que así lo permitan **se identificará una escalera de subida y otra de bajada**, para evitar en la medida de lo posible el contacto personal.

MOVILIDAD

- Dado que las recomendaciones de las autoridades sanitarias incluyen el **favorecimiento de medios de transporte individual y sostenible**, y dentro del marco del Plan de Movilidad de la CA90:
 - Se va a proceder a instalar **más aparca-bicicletas y aparca-patinetes** en el pasillo lateral trasero del Salón de Actos.
 - Se van a instalar dos tipos de puntos de carga destinados a bicicletas y patinetes eléctricos: **directamente conectados al suministro eléctrico y alimentados con placas solares**.

CARTELERIA

- En los próximos días se colocarán **carteles indicativos** de las medidas recomendadas por las autoridades sanitarias, tales como las relativas a distancia interpersonal, etiqueta respiratoria, rutas de entrada y salida,...

OTROS TEMAS

- Las **Salas Multiusos permanecerán sin uso y se suspenden las reservas**.
- Al objeto de reducir riesgos, rogamos se reitere la **prohibición de remisión de paquetería de índole personal** por los canales de recepción oficiales. Recordamos que todo paquete incluido en dichos canales oficiales debe ser recepcionado y recogido por personal funcionario.